



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 208

14 de julio de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY

EN TRÁMITE

7L/PNL-0126 Del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre Las Palmas de Gran Canaria sub sede del Mundial de Baloncesto 2014.

Página 10

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-1575 De la Sra. diputada **D.ª Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el convenio con el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para el Viera y Clavijo, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 11

7L/PE-1576 De la Sra. diputada **D.ª Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre los terrenos incluidos en el BIC de la Casa de los Coroneles, Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 11

7L/PE-1577 De la Sra. diputada **D.ª Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre modificación de Ley Canaria de Patrimonio Histórico y Cultural, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 12

7L/PE-1578 De la Sra. diputada **D.ª Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre Ley de Bibliotecas de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 12

7L/PE-1579 De la Sra. diputada **D.^a Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre niños que terminan la ESO con conocimientos básicos en Lengua y Matemáticas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 12

7L/PE-1580 De la Sra. diputada **D.^a Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre rehabilitación y ampliación de la Sala de Arte La Regenta de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 13

7L/PE-1581 De la Sra. diputada **D.^a Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre protocolo de una demanda, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 13

7L/PE-1582 De la Sra. diputada **D.^a Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre información para los ciudadanos a través de la red en materia de Justicia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 14

7L/PE-1583 De la Sra. diputada **D.^a Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre los abonos del Festival de Música 2010, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 14

7L/PE-1584 De la Sra. diputada **D.^a Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre eventos de innovación y ciencia del programa Septenio, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 14

7L/PE-1585 De la Sra. diputada **D.^a Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre demandas mercantiles pendientes de tramitar desde agosto de 2007, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 15

7L/PE-1586 De la Sra. diputada **D.^a Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre opción a la Capitalidad Europea de la Cultura después de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 15

7L/PE-1587 De la Sra. diputada **D.^a Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre opción de ciudades canarias a la Capitalidad Europea de la Cultura para 2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 16

7L/PE-1588 De la Sra. diputada **D.^a Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre acciones de prevención sobre violencia de género del Instituto Canario de la Mujer, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 16

7L/PE-1589 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 17

7L/PE-1590 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 17

7L/PE-1591 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 17

7L/PE-1592 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 18

7L/PE-1593 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 18

7L/PE-1594 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 19

7L/PE-1595 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 19

7L/PE-1596 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 19

7L/PE-1597 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 20

7L/PE-1598 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 20

7L/PE-1599 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 21

7L/PE-1600 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 21

7L/PE-1601 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 21

7L/PE-1602 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 22

7L/PE-1603 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 22

7L/PE-1604 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 23

7L/PE-1605 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 23

7L/PE-1606 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 23

7L/PE-1607 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 24

7L/PE-1608 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 24

7L/PE-1609 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 25

7L/PE-1610 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 25

7L/PE-1611 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 25

7L/PE-1612 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 26

7L/PE-1613 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 26

7L/PE-1614 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 27

7L/PE-1615 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 27

7L/PE-1616 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 27

7L/PE-1617 De la Sra. diputada **D.ª Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el derecho de veto de las comunidades autónomas en las fusiones entre cajas de ahorro, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda.

Página 28

7L/PE-1618 De la Sra. diputada **D.ª Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre mejora del paisaje urbano y periurbano, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 28

7L/PE-1619 De la Sra. diputada **D.ª Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre Planes Generales de Ordenación Urbana de Tenerife a aprobar en 2009, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 29

7L/PE-1620 De la Sra. diputada **D.ª Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la densidad urbana, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 29

7L/PE-1621 De la Sra. diputada **D.ª Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre Planes Generales de Ordenación Urbana de Gran Canaria a aprobar en 2009, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 29

7L/PE-1622 De la Sra. diputada **D.ª Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre mejora del paisaje rural, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 30

7L/PE-1623 De la Sra. diputada **D.ª Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre intervenciones arqueológicas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 30

7L/PE-1624 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 31

7L/PE-1625 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 31

7L/PE-1626 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 31

7L/PE-1627 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 32

7L/PE-1628 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 32

7L/PE-1629 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 33

7L/PE-1630 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 33

7L/PE-1631 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 33

7L/PE-1632 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 34

7L/PE-1633 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 34

7L/PE-1634 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 35

7L/PE-1635 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 35

7L/PE-1636 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 35

7L/PE-1637 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 36

7L/PE-1638 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 36

7L/PE-1639 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 37

7L/PE-1640 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 37

7L/PE-1641 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 37

7L/PE-1642 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 38

7L/PE-1643 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 38

7L/PE-1644 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 39

7L/PE-1645 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 39

7L/PE-1646 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 39

7L/PE-1647 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 40

7L/PE-1648 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 40

7L/PE-1649 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 41

7L/PE-1650 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 41

7L/PE-1651 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 41

7L/PE-1652 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el capítulo IV y V de las Directrices de Ordenación General de Canarias, dirigida al Gobierno.

Página 42

7L/PE-1653 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre reparto de 6.000.000 de euros para municipios para ayudas sociales, dirigida al Gobierno.

Página 42

7L/PE-1654 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre revisión y reforma del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, dirigida al Gobierno.

Página 43

7L/PE-1655 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre superación de la recesión económica, dirigida al Gobierno.

Página 43

7L/PE-1656 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el fracaso escolar, dirigida al Gobierno.

Página 44

7L/PE-1657 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre cumplimiento de la Ley de la Viña y el Vino, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 44

7L/PE-1658 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre los Reglamentos de los Consejos Reguladores D.O. de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 44

7L/PE-1659 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre los Consejos Reguladores D.O., dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 45

7L/PE-1660 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el encargo a Gestión del Medio Rural de Canarias, SA, de los trabajos de control y certificación de los vinos D.O. en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 45

7L/PE-1661 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre servicios de consultoría externa del ICCA en 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 46

7L/PE-1662 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre subvenciones y otras aportaciones a los Consejos Reguladores de las D.O. de Canarias en 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 46

7L/PE-1663 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre diferencias en subvenciones y otras aportaciones a los Consejos Reguladores de las D.O. de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 47

7L/PE-1664 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre costes de apoyo al sector vitivinícola, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 47

7L/PE-1665 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la relación de puestos de trabajo del ICCA, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 48

7L/PE-1666 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre evolución de la relación de puestos de trabajo del ICCA, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 48

7L/PE-1667 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre actividades de control e inspección del ICCA desde 2007, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 48

7L/PE-1668 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre personal de control e inspección en el ICCA, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 49

7L/PE-1669 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones y expedientes sancionadores del ICCA, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 49

7L/PE-1670 Del Sr. diputado **D. José Ramón Funes Toyos**, del **GP Socialista Canario**, sobre el acuerdo regional sobre Comercio y Cooperación para el Desarrollo entre la Unión Europea y países de África Occidental, dirigida al Gobierno.

Página 50

7L/PE-1671 De la Sra. diputada **D.^a Carmen María Acosta Acosta**, del **GP Socialista Canario**, sobre compra de viviendas de protección oficial en régimen general de tipo 1, en la parcela de la C/ Pedro José Viña Díaz de Tazacorte, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 50

7L/PE-1672 De la Sra. diputada **D.^a Carmen María Acosta Acosta**, del **GP Socialista Canario**, sobre promoción de viviendas de protección oficial en régimen general de tipo 1 en la parcela de la C/ Pedro José Viña Díaz de Tazacorte, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 51

7L/PE-1673 De la Sra. diputada **D.^a Carmen María Acosta Acosta**, del **GP Socialista Canario**, sobre las promociones de vivienda de protección oficial en régimen general, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 51

PROPOSICIÓN NO DE LEY

EN TRÁMITE

7L/PNL-0126 Del GP Coalición Canaria (CC), sobre Las Palmas de Gran Canaria subsede del Mundial de Baloncesto 2014.

(Registro de entrada núm. 3.869, de 30/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PROPOSICIONES NO DE LEY

1.1.- Del GP Coalición Canaria (CC), sobre Las Palmas de Gran Canaria subsede del Mundial de Baloncesto 2014.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la proposición no de ley de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

El Grupo Parlamentario de Coalición Canaria de conformidad con lo establecido en el artículo 174 y siguientes del Reglamento del Parlamento a instancias de la diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, presenta la siguiente proposición no de ley, para su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

ANTECEDENTES

El pasado 23 de mayo se confirmó que Gran Canaria será subsede del Mundial de Baloncesto 2014, tras ser elegida España como sede por la Federación Internacional de Baloncesto, FIBA, en un acto que se celebró en Ginebra.

No cabe duda de que la celebración de un evento de estas características, que acogerá a la elite del baloncesto

de ligas profesionales, de ligas como la NBA y la ACB, entre otras, será una importante cita para Las Palmas de Gran Canaria, Gran Canaria y para Canarias.

Un evento que traerá consigo una proyección nacional e internacional de la capital grancanaria como organizadora de la subsede del Mundobasket y que debe ser aprovechado para mostrar la capacidad e idoneidad del Archipiélago para la celebración de citas deportivas de esta categoría.

El Mundial de Baloncesto 2014 supondrá, además, un importante revulsivo económico para la ciudad y para la isla de Gran Canaria, así como debe ser aprovechado como fuente de promoción y difusión de los atractivos turísticos.

Si bien ya se están dando algunos pasos para que la subsede del Mundobasket en Gran Canaria esté a la altura de las exigencias deportivas de una cita como ésta, con la construcción de un nuevo pabellón de deportes que estará ubicado en el área deportiva de Siete Palmas, que supondrá una inversión de 80 millones de euros y que será financiado el 50 por ciento, a partes iguales, por el Cabildo Insular de Gran Canaria y el Gobierno de Canarias y el resto por el Gobierno del Estado, es importante destacar que la celebración de una de las fases de este campeonato precisa, además, del compromiso de todas las administraciones en todos los ámbitos que un evento de este tipo requiere.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Canarias insta:

1. Al Gobierno de Canarias a prestar el apoyo financiero e institucional necesario para la promoción y preparación de Las Palmas de Gran Canaria como subsede del Mundial de Baloncesto 2014.

2. Al Gobierno de Canarias para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a abrir una ficha financiera en la próxima Ley de Presupuestos Generales del Estado con la dotación económica correspondiente que permita ayudar a afrontar las actuaciones ligadas a la adecuación y preparación de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria como subsede del Mundial de Baloncesto 2014.

Canarias, a 23 de junio de 2009.- EL PORTAVOZ, José Miguel Barragán Cabrera.

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-1575 De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el convenio con el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para el Viera y Clavijo, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.761, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.1.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el convenio con el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para el Viera y Clavijo, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito a la señora consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de contenidos relacionados con las artes escénicas que, según el convenio firmado con el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, deberá tener el Viera y Clavijo una vez finalice su rehabilitación?

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2009.-
LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-1576 De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre los terrenos incluidos en el BIC de la Casa de los Coroneles, Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.762, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.2.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre los terrenos incluidos en el BIC de la Casa de los Coroneles, Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito a la señora consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el expediente de adquisición de los terrenos incluidos en el BIC de la Casa de los Coroneles en Fuerteventura?

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2009.-
LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-1577 De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre modificación de Ley Canaria de Patrimonio Histórico y Cultural, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.763, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.3.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre modificación de Ley Canaria de Patrimonio Histórico y Cultural, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito a la señora consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la tramitación de la modificación de la Ley Canaria de Patrimonio Histórico y Cultural?

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2009.-
LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-1578 De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre Ley de Bibliotecas de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.764, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.4.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre Ley de Bibliotecas de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito a la señora consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la tramitación de la Ley de Bibliotecas de Canarias?

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2009.-
LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-1579 De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre niños que terminan la ESO con conocimientos básicos en Lengua y Matemáticas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.765, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.5.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre niños que terminan la ESO con conocimientos básicos en Lengua y Matemáticas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito a la señora consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

En Cataluña el porcentaje de los alumnos de 11 y 12 años que terminan la ESO sin tener los conocimientos básicos en Lengua y Matemáticas es de un 25% según el Departament de Educació.

¿Qué porcentaje de niños canarios que terminan la ESO tienen los conocimientos básicos en Lengua y Matemáticas?

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2009.-
LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-1580 De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre rehabilitación y ampliación de la Sala de Arte La Regenta de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.766, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.6.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre rehabilitación y ampliación de la Sala de Arte La Regenta de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del

Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito a la señora consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

En qué situación se encuentra el expediente de rehabilitación y ampliación de la Sala de Arte La Regenta de Las Palmas de Gran Canaria.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2009.-
LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-1581 De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre protocolo de una demanda, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3.767, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.7.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre protocolo de una demanda, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

PREGUNTA

¿Qué protocolos y orden se siguen, una vez que una demanda es presentada, para su admisión a trámite?

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2009.-
LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-1582 De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre información para los ciudadanos a través de la red en materia de Justicia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3.768, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.8.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre información para los ciudadanos a través de la red en materia de Justicia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

PREGUNTA

¿Cuales son los planes del Gobierno para poner en marcha información para los ciudadanos a través de la red, un Portal Canario de la Justicia, en materia de Justicia que permita consultar la marcha de los expedientes, las listas de espera judiciales, etc.?

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2009.-
LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-1583 De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre los abonos del Festival de Música 2010, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.769, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.9.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre los abonos del Festival de Música 2010, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito a la señora consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

¿Cuándo saldrán a la venta, y a qué precios, los abonos del Festival de Música 2010?

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2009.-
LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-1584 De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre eventos de innovación y ciencia del programa Septenio, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.770, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.10.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre eventos de innovación y ciencia del programa Septenio, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito a la señora consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

En relación con el programa Septenio, ¿qué eventos relacionados con la innovación y la ciencia se han patrocinado u organizados por el Gobierno de Canarias hasta ahora?

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2009.-
LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-1585 De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre demandas mercantiles pendientes de tramitar desde agosto de 2007, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3.771, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.11.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre demandas mercantiles pendientes de tramitar desde agosto de 2007, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación

con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

PREGUNTA

¿Cuántas demandas mercantiles hay pendientes de tramitar en Canarias desde el comienzo de la crisis en agosto de 2007 hasta la actualidad?

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2009.-
LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-1586 De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre opción a la Capitalidad Europea de la Cultura después de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.773, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.12.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre opción a la Capitalidad Europea de la Cultura después de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito a la señora consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

¿Después de 2016 cuál es la siguiente anualidad que corresponde a España optar a la Capitalidad Europea de la Cultura?

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de junio de 2009.-
LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-1587 De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre opción de ciudades canarias a la Capitalidad Europea de la Cultura para 2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.774, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.13.- De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre opción de ciudades canarias a la Capitalidad Europea de la Cultura para 2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito a la señora consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

¿Qué ciudades canarias optan a la Capitalidad Europea de la Cultura para 2016 y con qué posibilidades cuentan?

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de junio de 2009.-
LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-1588 De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones de prevención sobre violencia de género del Instituto Canario de la Mujer, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3.775, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.14.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones de prevención sobre violencia de género del Instituto Canario de la Mujer, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué acciones se están haciendo desde el Instituto Canario de la Mujer en materia de prevención sobre violencia de género?

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de junio de 2009.-
LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

7L/PE-1589 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.778, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.15.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2009 en la isla de Lanzarote.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1590 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.779, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.16.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2009 en la isla de Tenerife.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1591 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.780, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.17.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2009 en la isla de La Palma.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1592 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.781, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.18.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición

Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2009 en la isla de La Gomera.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1593 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.782, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.19.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2009 en la isla de El Hierro.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1594 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.783, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.20.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2009 en la isla de Gran Canaria.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1595 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.784, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.21.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2009 en la isla de Fuerteventura.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1596 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.785, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.22.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2008 en la isla de Lanzarote.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1597 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.786, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.23.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición

Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2008 en la isla de Tenerife.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1598 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.787, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.24.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2008 en la isla de La Palma.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1599 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.788, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.25.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2008 en la isla de La Gomera.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1600 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 3.789, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.26.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2008 en la isla de La Gomera.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1601 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 3.790, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.27.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2008 en la isla de El Hierro.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1602 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 3.791, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.28.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición

Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2008 en la isla de Gran Canaria.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1603 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 3.792, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.29.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2008 en la isla de Fuerteventura.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1604 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 3.793, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.30.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2009 en la isla de Lanzarote.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1605 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 3.794, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.31.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2009 en la isla de Tenerife.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1606 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 3.795, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.32.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2009 en la isla de La Palma.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1607 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 3.796, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.33.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición

Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2009 en la isla de La Gomera.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1608 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 3.797, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.34.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2009 en la isla de El Hierro.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1609 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 3.798, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.35.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2009 en la isla de Gran Canaria.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1610 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 3.799, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.36.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2009 en la isla de Fuerteventura.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1611 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.800, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.37.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2008 en la isla de El Hierro.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1612 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.801, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.38.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición

Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2008 en la isla de Gran Canaria.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1613 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.802, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.39.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2008 en la isla de Fuerteventura.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1614 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 3.803, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.40.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2008 en la isla de Lanzarote.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1615 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 3.804, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.41.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2008 en la isla de Tenerife.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO.

7L/PE-1616 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 3.805, de 25/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.42.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2008 en la isla de La Palma.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1617 De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el derecho de veto de las comunidades autónomas en las fusiones entre cajas de ahorro, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3.824, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.43.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el derecho de veto de las comunidades autónomas en las fusiones entre cajas de ahorro, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y

siguientes, formula la siguiente pregunta para su respuesta escrita al señor vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda.

PREGUNTA

¿Cuál es su opinión ante la intención del Gobierno central de pasar por encima del derecho de veto de las comunidades autónomas en las fusiones entre cajas de ahorro?

Santa Cruz de Tenerife, a 18 de junio de 2009.-
LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-1618 De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre mejora del paisaje urbano y periurbano, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 3.825, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.44.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre mejora del paisaje urbano y periurbano, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes, formula la siguiente pregunta para su respuesta escrita al señor consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

PREGUNTA

¿Qué acciones tiene previsto su departamento para la mejora del paisaje urbano y periurbano?

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2009.-
LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-1619 De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre Planes Generales de Ordenación Urbana de Tenerife a aprobar en 2009, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 3.826, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.45.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre Planes Generales de Ordenación Urbana de Tenerife a aprobar en 2009, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes, formula la siguiente pregunta para su respuesta escrita al señor consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

PREGUNTA

¿Qué Planes Generales de Ordenación Urbana de la isla de Tenerife tiene previsto aprobar este año su departamento?

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2009.-
LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-1620 De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la densidad urbana, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 3.827, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.46.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la densidad urbana, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes, formula la siguiente pregunta para su respuesta escrita al señor consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

PREGUNTA

Teniendo en cuenta que más que los colectores solares u otros tipos de medidas relacionadas con las energías renovables lo que hace a una ciudad sostenible es su densidad, ¿qué acciones tiene previstas su departamento en materia de urbanismo para evitar en el futuro las extensiones interminables de chalés o adosados y favorecer la densidad urbana?

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2009.-
LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-1621 De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre Planes Generales de Ordenación Urbana de Gran Canaria a aprobar en 2009, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 3.828, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.47.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre Planes Generales de Ordenación Urbana de Gran Canaria a aprobar en 2009, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes, formula la siguiente pregunta para su respuesta escrita al señor consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

PREGUNTA

¿Qué Planes Generales de Ordenación Urbana de la isla de Gran Canaria tiene previsto aprobar este año su departamento?

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2009.-
LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-1622 De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre mejora del paisaje rural, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 3.829, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.48.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre mejora del paisaje rural, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del

Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Dulce Xerach Pérez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué acciones tiene previstas su consejería para la mejora del paisaje rural?

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2009.-
LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-1623 De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre intervenciones arqueológicas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.830, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.49.- De la Sra. diputada D.^a Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre intervenciones arqueológicas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Dulce Xerach Pérez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excmo. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuáles son realmente los problemas que se plantean desde la Administración para ser la única región de este país que carece de una convocatoria reglada a la hora de realizar intervenciones arqueológicas –en el marco de proyectos de investigación–, conducentes al reconocimiento de las sociedades insulares desde los momentos iniciales de la ocupación humana de este territorio hasta la incorporación a la Corona de Castilla?

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2009.-
LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

7L/PE-1624 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3.831, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.50.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2008 en la isla de Tenerife.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1625 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3.832, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.51.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2008 en la isla de La Palma.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1626 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3.833, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.52.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2008 en la isla de La Gomera.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1627 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3.834, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.53.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2008 en la isla de El Hierro.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1628 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3.835, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.54.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de

la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2008 en la isla de Gran Canaria.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1629 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3.836, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.55.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2008 en la isla de Lanzarote.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1630 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3.837, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.56.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2008 en la isla de Fuerteventura.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1631 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3.838, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.57.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2009 en la isla de Tenerife.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO.

7L/PE-1632 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3.839, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.58.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2009 en la isla de La Palma.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1633 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3.840, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.59.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de

la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2009 en la isla de La Gomera.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1634 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3.841, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.60.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2009 en la isla de El Hierro.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1635 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3.842, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.61.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2009 en la isla de Gran Canaria.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1636 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3.843, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.62.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2009 en la isla de Lanzarote.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1637 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3.844, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.63.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2009 en la isla de Fuerteventura.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1638 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3.845, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.64.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria

(CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2008 en la isla de Tenerife.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO.

7L/PE-1639 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3.846, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.65.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2008 en la isla de La Palma.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1640 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3.847, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.66.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2008 en la isla de La Gomera.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1641 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3.848, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.67.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2008 en la isla de El Hierro.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1642 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3.849, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.68.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2008 en la isla de Gran Canaria.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1643 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3.850, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.69.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria

(CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2008 en la isla de Lanzarote.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1644 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3.851, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.70.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2008 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2008 en la isla de Fuerteventura.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1645 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3.852, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.71.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2009 en la isla de Tenerife.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO.

7L/PE-1646 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3.853, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.72.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones

en infraestructura en 2009 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2009 en la isla de La Palma.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1647 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3.854, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.73.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del

Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2009 en la isla de La Gomera.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1648 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3.855, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.74.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2009 en la isla de El Hierro.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1649 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3.856, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.75.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2009 en la isla de Gran Canaria.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1650 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3.857, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.76.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2009 en la isla de Lanzarote.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1651 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3.858, de 29/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.77.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversiones en infraestructura en 2009 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Inversiones previstas en infraestructuras en el 2009 en la isla de Fuerteventura.

Canarias, a 25 de junio de 2009.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-1652 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el capítulo IV y V de las Directrices de Ordenación General de Canarias, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.871, de 1/7/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.78.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el capítulo IV y V de las Directrices de Ordenación General de Canarias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las medidas tomadas por el Gobierno de Canarias para dar cumplimiento al capítulo IV y capítulo V referidas a la protección del suelo rústico y la contención del consumo de suelo urbanizable, recogidos en la normativa de las Directrices de Ordenación General de Canarias?

Canarias, a 29 de junio de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

7L/PE-1653 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre reparto de 6.000.000 de euros para municipios para ayudas sociales, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.872, de 1/7/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.79.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre reparto de 6.000.000 de euros para municipios para ayudas sociales, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios de reparto de la cantidad de 6.000.000 de euros aprobados para la totalidad de los municipios de Canarias en concepto de ayudas sociales y la asignación prevista para cada uno de ellos?

Canarias, a 29 de junio de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

7L/PE-1654 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre revisión y reforma del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.873, de 1/7/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.80.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre revisión y reforma del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones por las que cree el Gobierno que es necesario proceder a la revisión y reforma del Régimen Económico y Fiscal de Canarias?

Canarias, a 29 de junio de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

7L/PE-1655 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre superación de la recesión económica, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.874, de 1/7/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.81.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre superación de la recesión económica, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones por las que cree el Gobierno que Canarias superará el actual periodo de recesión económica antes que el resto de España?

Canarias, a 29 de junio de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

7L/PE-1656 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el fracaso escolar, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.875, de 1/7/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.82.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el fracaso escolar, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles son las acciones y medidas tomadas por el actual Gobierno de Canarias, para afrontar el fracaso escolar, entendido como el abandono prematuro de las enseñanzas de régimen general y el bajo rendimiento académico?

Canarias, a 29 de junio de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

7L/PE-1657 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento de la Ley de la Viña y el Vino, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 3.876, de 1/7/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.83.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento de la Ley de la Viña y el Vino, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones que explican la tardanza del ICCA para dar cumplimiento a la Ley 24/2003, de 10 de julio, de la Viña y el Vino, en el ámbito de Canarias?

Canarias, a 29 de junio de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

7L/PE-1658 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los reglamentos de los Consejos Reguladores D.O. de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 3.877, de 1/7/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.84.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los reglamentos de los Consejos Reguladores D.O. de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda

admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué problemas existen para la aprobación, hasta junio de 2009, de los reglamentos de los Consejos Reguladores D.O. de Canarias?

Canarias, a 29 de junio de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

7L/PE-1659 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los Consejos Reguladores D.O., dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 3.878, de 1/7/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.85.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los Consejos Reguladores D.O., dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Están los Consejos Reguladores D.O. de acuerdo con los contenidos de sus reglamentos respectivos?

Canarias, a 29 de junio de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

7L/PE-1660 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el encargo a Gestión del Medio Rural de Canarias, SA, de los trabajos de control y certificación de los vinos D.O. en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 3.879, de 1/7/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.86.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el encargo a Gestión del Medio Rural de Canarias, SA, de los trabajos de control y certificación de los vinos D.O. en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el coste total desglosado por personal, dietas y desplazamientos, del encargo a la empresa pública “Gestión del Medio Rural de Canarias, SA” de los trabajos de control y certificación de los vinos D.O. en Canarias?

Canarias, a 29 de junio de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

7L/PE-1661 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre servicios de consultoría externa del ICCA en 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 3.880, de 1/7/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.87.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre servicios de consultoría externa del ICCA en 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos, a quién y por qué coste, se han asignado servicios de consultoría externa por parte del ICCA

durante los ejercicios 2005, 2006, 2007, 2008 y lo transcurrido en 2009?

Canarias, a 29 de junio de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

7L/PE-1662 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre subvenciones y otras aportaciones a los Consejos Reguladores de las D.O. de Canarias en 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 3.881, de 1/7/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.88.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre subvenciones y otras aportaciones a los Consejos Reguladores de las D.O. de Canarias en 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el importe de las subvenciones y otras aportaciones que se destinan al funcionamiento de los Consejos Reguladores de las D.O. de Canarias para los ejercicios de 2005, 2006, 2007, 2008 y lo transcurrido de 2009?

Canarias, a 29 de junio de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

7L/PE-1663 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre diferencias en subvenciones y otras aportaciones a los Consejos Reguladores de las D.O. de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 3.882, de 1/7/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.89.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre diferencias en subvenciones y otras aportaciones a los Consejos Reguladores de las D.O. de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué razones explican las diferencias en el importe asignado a los Consejos Reguladores de las D.O. de Canarias en concepto de subvenciones y otras aportaciones que se destinan al funcionamiento de dichas entidades para los ejercicios de 2005, 2006, 2007, 2008 y lo transcurrido de 2009?

Canarias, a 29 de junio de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

7L/PE-1664 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre costes de apoyo al sector vitivinícola, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 3.883, de 1/7/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.90.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre costes de apoyo al sector vitivinícola, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles son los costes de funcionamiento, promoción y actividades de apoyo al sector vitivinícola canario, por anualidades y conceptos, que se han venido abonando desde la constitución del Consejo Regional del Vino de Canarias hasta la actualidad?

Canarias, a 29 de junio de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

7L/PE-1665 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la relación de puestos de trabajo del ICCA, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 3.884, de 1/7/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.91.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la relación de puestos de trabajo del ICCA, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de puestos de trabajo del ICCA en la actualidad?

Canarias, a 29 de junio de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

7L/PE-1666 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre evolución de la relación de puestos de trabajo del ICCA, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 3.885, de 1/7/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.92.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre evolución de la relación de puestos de trabajo del ICCA, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la evolución anual de la relación de puestos de trabajo del ICCA desde su constitución?

Canarias, a 29 de junio de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

7L/PE-1667 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actividades de control e inspección del ICCA desde 2007, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 3.886, de 1/7/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.93.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actividades de control e inspección del ICCA desde 2007, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué actividades específicas de control e inspección alimentaria se han desarrollado por el ICCA desde 2007 hasta la actualidad?

Canarias, a 29 de junio de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

7L/PE-1668 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre personal de control e inspección en el ICCA, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 3.887, de 1/7/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.94.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre personal de control e inspección en el ICCA, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué personal está adscrito a las funciones de control e inspección en el ICCA?

Canarias, a 29 de junio de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

7L/PE-1669 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones y expedientes sancionadores del ICCA, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 3.888, de 1/7/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.95.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones y expedientes sancionadores del ICCA, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas actuaciones y expedientes sancionadores del ICCA se han abierto y cuántos se han resuelto desde 2007 hasta la actualidad?

Canarias, a 29 de junio de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

7L/PE-1670 Del Sr. diputado D. José Ramón Funes Toyos, del GP Socialista Canario, sobre el acuerdo regional sobre Comercio y Cooperación para el Desarrollo entre la Unión Europea y países de África Occidental, dirigida al Gobierno.

(Registros de entrada núms. 3.893 y 3.934, de 1/7 y 2/7/09, respectivamente.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.96.- Del Sr. diputado D. José Ramón Funes Toyos, del GP Socialista Canario, sobre el acuerdo regional sobre Comercio y Cooperación para el Desarrollo entre la Unión Europea y países de África Occidental, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la Pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Ramón Funes Toyos, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es la posición de Canarias ante el acuerdo regional sobre Comercio y Cooperación para el Desarrollo, a firmar entre la Unión Europea y países de África Occidental en octubre próximo?

Canarias, a 1 de julio de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ramón Funes Toyos.

7L/PE-1671 De la Sra. diputada D.ª Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre compra de viviendas de protección oficial en régimen general de tipo 1, en la parcela de la C/ Pedro José Viña Díaz de Tazacorte, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3.894, de 1/7/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.97.- De la Sra. diputada D.ª Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre compra de viviendas de protección oficial en régimen general de tipo 1, en la parcela de la C/ Pedro José Viña Díaz de Tazacorte, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Carmen María Acosta Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué ha hecho su consejería para garantizar que los compradores de viviendas de protección oficial en régimen general de tipo 1, ubicadas en la parcela de la C/ Pedro José Viña Díaz del municipio de la Villa y Puerto de Tazacorte, puedan acceder a las mismas en las condiciones y plazos que se fijaban en los contratos de compraventa con el vendedor?

Canarias, a 11 de junio de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Carmen María Acosta Acosta.

7L/PE-1672 De la Sra. diputada D.^a Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre promoción de viviendas de protección oficial en régimen general de tipo 1 en la parcela de la C/ Pedro José Viña Díaz de Tazacorte, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3.895, de 1/7/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.98.- De la Sra. diputada D.^a Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre promoción de viviendas de protección oficial en régimen general de tipo 1 en la parcela de la C/ Pedro José Viña Díaz de Tazacorte, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Carmen María Acosta Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el expediente de la promoción de viviendas de protección oficial en régimen general de tipo 1, ubicadas en la parcela de la C/ Pedro José Viña Díaz del municipio de la Villa y Puerto de Tazacorte, en la isla de La Palma?

Canarias, a 11 de junio de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Carmen María Acosta Acosta.

7L/PE-1673 De la Sra. diputada D.^a Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre las promociones de vivienda de protección oficial en régimen general, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3.896, de 1/7/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de julio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.99.- De la Sra. diputada D.^a Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre las promociones de vivienda de protección oficial en régimen general, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Carmen María Acosta Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el procedimiento y control de las promociones de vivienda de protección oficial en régimen general que se realizan en esta Comunidad Autónoma?

Canarias, a 11 de junio de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Carmen María Acosta Acosta.

